



## HECHOS RELEVANTES

Con fecha 30 de abril de 2013, la Junta Ordinaria de Accionistas de esta Sociedad informa el pago de un dividendo equivalente al 70% de las utilidades del ejercicio 2012 por un monto de M\$15.360.413, el 30% restante de las utilidades del ejercicio 2012, eso es, la suma M\$6.583.034, sea destinado a incrementar el fondo reserva de utilidades acumuladas.

Con fecha 30 de abril de 2013, la Sociedad en virtud de lo establecido en el artículo 9 y en el inciso 2° del artículo 10 de la Ley 18.045, en las oficinas de Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos, ubicados en calle Bombero Ossa N° 1068, piso 8, Santiago, la Junta Ordinaria de Accionistas de esta Sociedad, la cual adoptó entre otros, el siguiente acuerdo: Elección del Directorio de la sociedad administradora, el que quedó integrado por los señores: don Francisco Murillo Quiroga, don Juan Pedro Santa María Pérez, don José Manuel Manzano Tagle, don Luis Enrique Araya Martínez y don Julián Leandro Colombo.

Con fecha 22 de mayo de 2013, la Sesión Ordinaria de Directorio, y en atención a las autorizaciones acordadas por las Juntas Ordinarias de Accionistas de esta Sociedad, acuerda el pago de un dividendo equivalente al 100% de las utilidades acumuladas por un monto de M\$21.787.373.

Con fecha 30 de mayo, se llevó a cabo sesión Extraordinaria de directorio de Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos, con el objeto de determinar el número de cuotas en que en definitiva se disminuiría el capital de Fondo de Inversión Santander Small Cap, de acuerdo a lo acordado en asamblea Extraordinaria de aportantes celebra con fecha 23 de enero de 2013. El directorio declara haber tomado conocimiento de las personas que han optado por concurrir a la disminución de capital, y que representa 1.218 cuotas emitidas por el fondo indicado; acuerda dejar constancia de la disminución de capital de Fondo de Inversión Santander Small Cap fue aprobado por un máximo de hasta 190.625 cuotas, equivalentes a 20% de las cuotas suscritas y pagadas del fondo, disminución que se materializará en cuatro parcialidades, en los meses de Marzo, Junio Septiembre y Diciembre, en las cuales se restituirá, respectivamente a los aportantes que opten por concurrir a ellas, hasta 5% de las cuotas suscritas pagadas del Fondo de Inversión Santander Small Cap.

Con fecha 28 de Agosto, en sesión de Directorio, se tomó conocimiento de la renuncia del Director don Francisco Murillo Quiroga, Rut 8.985.930-1, a su cargo de Director de la Sociedad, la que fue aceptada en la misma sesión. Asimismo, se acordó dejar vacante el cargo por el momento.

Con Fecha 9 de octubre de 2013 se ha nombrado como director de la sociedad a don Miguel Mata Huerta en reemplazo del cargo vacante de director dejando por don Francisco Murillo Quiroga. Con motivo de la renuncia a su cargo de director de don Julián Leandro Colombo, acepta en la misma sesión, el directorio ha nombrado en su reemplazo como director a don Julián Acuña Moreno.

Con fecha 13 de noviembre de 2013 la sociedad cancela dividendo provisorio de \$ 124.986 por acción, equivalente a un total de M\$ 17.264.201 conforme a sesión extraordinaria directorio celebrada con fecha 7 de noviembre de 2013.

Con fecha 5 de diciembre de 2013 la sociedad cancela dividendo provisorio de \$ 11.247 por acción, equivalente a un total de M\$ 1.553.480 conforme a sesión extraordinaria directorio celebrada con fecha 4 de diciembre de 2013.

Con fecha 5 de diciembre de 2013, los accionistas Banco Santander Chile y Santander Inversiones Ltda. proceden a la venta de 138.078 y 33 acciones respectivamente a SAM Investment Holdings Limited. Con la misma fecha, el accionista Santander Corredora de Seguros Ltda. vende la propiedad de 18 acciones a Santander Asset Management UK Holdings Limited.

Con fecha 5 de diciembre de 2013 se procede a la actualización del contrato de agente colocador con el Banco Santander Chile, donde, entre otras cláusulas, se actualizan los porcentajes de comisiones establecidos en la distribución que presta el Banco indicado.